



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.
NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ACUERDO No. 100.02.01.02
(Abril 25 de 2024)



Por medio del cual se realiza una **Adición de Recursos Conpes** al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA BOYACA para la vigencia 2024.

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA BOYACA, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

- a) Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y gastos presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.
- b) Que el Consejo Directivo según Acuerdo No.100.02.01.08 de noviembre 29 de 2023 aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de los fondos de servicios educativos con una proyección de recursos de Calidad Gratuidad MEN por CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$44.000.000,00) MCTE., para la vigencia 2024 de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA.
- c) Que según Resolución No.004617 de abril 11 de 2024 el Ministerio de Educación Nacional asignó el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad MEN, por la suma de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$50.236.865,00) MCTE., los cuales fueron consignados en abril 17 de 2024 a la cuenta corriente No. 220-554-20262-2 Banco Popular a nombre del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA.
- d) Que es necesario Adicionar como un mayor recaudo frente a lo proyectado en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA de la vigencia 2024 por la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$6.236.865, 00) Mcte.,
- e) Que es necesario que el Consejo Directivo autorice efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC, y Plan Anual de Adquisiciones – PAA de acuerdo a las necesidades de bienes y servicios requeridos.
- f) Que con base a las anteriores consideraciones,

I. E. T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima
Teléfono: 2628784. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.
NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ACUERDO No. 100.02.01.02
(Abril 25 de 2024)



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en la siguiente partida del presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2024, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Boyacá:

Código	Descripción	VALOR
1	Ingresos	6.236.865,00
1.1	Ingresos Corrientes	6.236.865,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	6.236.865,00
1.1.02.06	Transferencias corrientes	6.236.865,00
1.1.02.06.001	Sistema general de participaciones	6.236.865,00
1.1.02.06.001.01	Participación para educación	6.236.865,00
1.1.02.06.001.01.03	Calidad para educación	6.236.865,00
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad - Gratuidad MEN	6.236.865,00
TOTAL, ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		6.236.865,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese en las siguientes partidas del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2024, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Boyacá:

Código	Descripción	Valor
2	Gastos	6.236.865,00
2.1	Funcionamiento	6.236.865,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	6.236.865,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	6.236.865,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	4.000.000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	4.000.000,00
2.1.2.02.01.003.02	Materiales y Suministros - Gratuidad MEN	4.000.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	2.236.865,00
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	2.236.865,00
2.1.2.02.02.005.02	Mantenimiento Infraestructura educativa	2.236.865,00
2.1.2.02.02.005.02.02	Mantenimiento Infraestructura educativa Gratuidad MEN	2.236.865,00
TOTAL, ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		6.236.865,00

I. E. T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima
Teléfono: 2628784. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 1700-2881 de Noviembre 4 de 2022.
NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ACUERDO No. 100.02.01.02
(Abril 25 de 2024)



ARTICULO TERCERO: Efectúese las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto, del Plan Anual de Caja –PAC y del Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la Institución Educativa Técnica Boyacá.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Ibagué a los 25 días del mes de abril de 2024

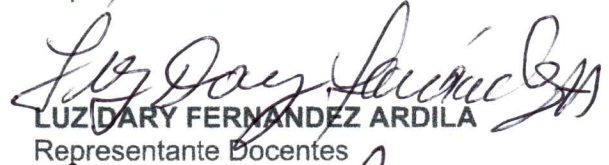

OFELIA HERNANDEZ ROJAS
Rectora

NO ASISTIO
MARIA PAULA JIMENEZ VARGAS
Representante de Padres de Familia


JUAN SEBASTIAN WILES MUÑOZ
Representante Estudiantes

NO ASISTIO
ALFONSO SERRANO PRADA
Representante Exalumnos


ANGELA DEL ROSARIO BARRIOS
Representante Docentes


LUZ DARY FERNANDEZ ARDILA
Representante Docentes


MARIAN JULIANA MARIN URREA
Representante de Padres de Familia


EDUIN GUILLERMO OLAYA SALAZAR
Representante Sector Productivo